

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y SALUD PÚBLICA****Secretaría Técnica**

376. RESOLUCIÓN DEFINITIVA Nº 414 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2018, RELATIVA A CONCESIÓN DE AYUDAS CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS, CORRESPONDIENTES AL CURSO 2017-2018

ASUNTO: PROPUESTA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS, CORRESPONDIENTES AL CURSO 2017-2018,

I.- Que, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2017, se procede a la aprobación de la **CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS**, publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla (BOME) número 5506 de 22 de diciembre de 2017.

II.- Que con fecha 2 de abril de 2018, por parte de la instructora, en este caso la Secretaría Técnica de Presidencia y Salud Pública, se ha procedido a informar sobre el cumplimiento de los requisitos de la relación de solicitudes que se indican en esta propuesta provisional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la correspondiente Convocatoria.

III.- Que con fecha 3 de abril de 2018 se procede a la evacuación de informe del Órgano colegiado sobre la relación de solicitudes que se indican en esta propuesta provisional, evaluándolas de acuerdo con el artículo 5 de la correspondiente Convocatoria.

V.- Que con fecha 4 de abril, y al amparo del artículo 8 de la correspondiente Convocatoria, se procede a la Resolución provisional de las mismas, publicándose en el BOME número 5536 de fecha 6 de abril de 2018.

VII.- Transcurrido el plazo señalado en el apartado anterior se presentan alegaciones, que son estudiadas y resueltas por la Comisión de Valoración:

NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE	ESTADO
BAGDAD HADDU, IRAD	45295708-Z	28725/2017	ESTIMADA
ASSAKALE*BRIGUECH,IMANE	44074734-H	2945/2018	ESTIMADA
<u>MARTINEZ*MARQUEZ.ALLENDE</u>	45321956-L	005/2018	ESTIMADA
DOMINGUEZ *TORALBO ALVARO	45324014-F	1892/2018	ESTIMADA
LOPEZ*BERENGUER ROCIO	45320435-Q	4194/2018	ESTIMADA

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 11024/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**